



Jornada informativa online

“Proyectos Solidarios del Cuerpo Europeo de Solidaridad: una oportunidad para la iniciativa social de las personas jóvenes”

29 de noviembre, en ZOOM

Proyectos Solidarios

Desde 2018, con la aparición del Cuerpo Europeo de Solidaridad, apareció la posibilidad de presentar **Proyectos Solidarios** por parte de personas jóvenes. Esta acción permite desarrollar iniciativas sencillas, locales y con una gestión más asequible para fomentar la planificación e implementación directa por parte de las personas jóvenes.

Esta jornada se dirige a personas jóvenes para fomentar su participación directa en la acción; así como a entidades que trabajen con personas jóvenes y a los servicios de información juvenil y de juventud de ayuntamientos, para fomentar la difusión del programa.

En ella podrás:

- Conocer el programa Cuerpo Europeo de Solidaridad 2021-2027, especialmente en su acción de **Proyectos Solidarios**.
- Enterarte del proceso de solicitud y los aspectos de gestión de los proyectos.
- Tener información para poder presentar proyectos en las próximas convocatorias del programa en 2023.
- Conocer de primera mano experiencias prácticas de Proyectos Solidarios.

La metodología será mediante una exposición inicial y ofrecerá la posibilidad de formular y aclarar dudas. En la medida de lo posible se fomentará el intercambio entre las personas. Adicionalmente, se contará con la presentación de experiencias prácticas de proyectos solidarios.

La jornada se desarrollará entre las **9.30 y las 14.00**

El contenido de la formación se centrará en la acción de **Proyectos Solidarios** del programa Cuerpo Europeo de Solidaridad.

- Introducción al Cuerpo Europeo de Solidaridad, estructura y prioridades.
- **Proyectos solidarios** del Cuerpo Europeo de Solidaridad
- Aspectos de gestión: rondas, solicitud, evaluación y justificación. Ciclo del proyecto y formulario de solicitud.
- Presentación de experiencias prácticas

Inscripciones hasta el **22 de noviembre de 2022** o agotar plazas.
APÚNTATE: <https://forms.gle/iVHRMSqhyscQGaBj8>

Nota. A partir del día 24 de noviembre recibiréis el link para seguir la sesión. En caso de limitación de plazas, se dará prioridad a las solicitudes de Comunidad de Madrid. Recibiréis comunicación en cualquier caso.

¡Gracias!